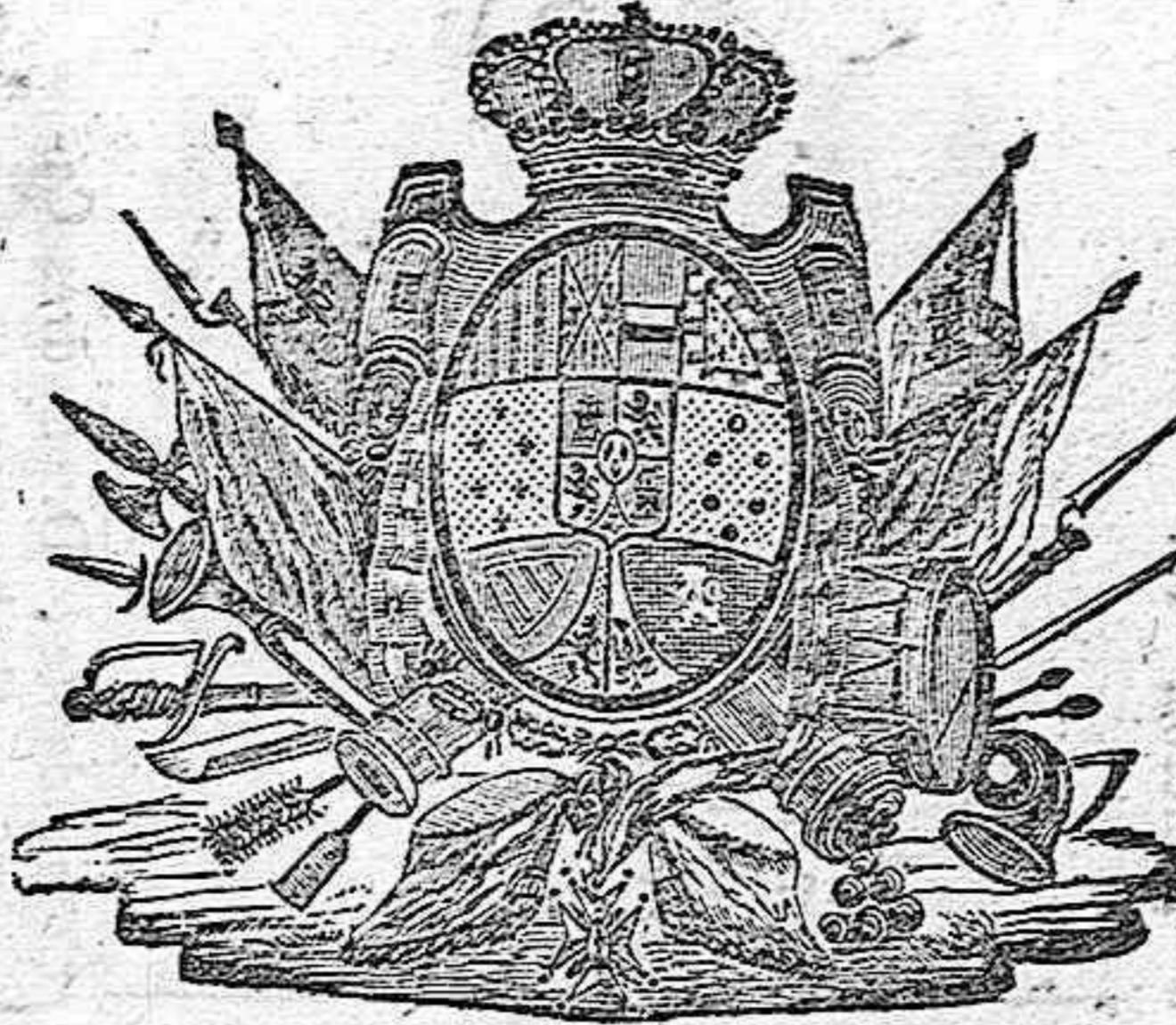


Precio 9 ctos.

Número 36.

Este Boletín se publica los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, y se suscribe á él en su Redaccion calle de la Potenda.



Las reclamaciones, comunicados y avisos que se hagan, se remitirán á esta Redaccion fracos de porte, pues de otro modo no se admiten.

Jueves 25 de Marzo de 1841.

Boletin oficial de Segovia.

ARTICULO DE OFICIO.

SUBINSPECCION DE LA MILICIA NACIONAL.

Deseoso de dar á la Milicia nacional de esta provincia el mayor aumento y brillantez, he procurado la remision de armas para formar uno ó mas escuadrones; y en su consecuencia espero del patriotismo y decision de todos los Milicianos que tengan facultades para sostener caballo, soliciten de los Ayuntamientos respectivos la baja en el batallon á que pertenezcan, á fin de que dándome estos sin perdida de tiempo la oportuna noticia de los que lo hayan solicitado, pueda dictarse por mí la conveniente organizacion. Segovia 24 de Marzo de 1841.—*Roman Sanchez.*

ANUNCIOS.

Debiendo procederse al arrendamiento en subasta de diferentes fincas correspondientes á la nacion, está señalado los dias y puntos que á continuacion se expresan.

El dia 1º de Abril próximo venidero y hora de las once de su mañana en la villa de Fuentidueña, para la de la huerta y pastos que están unidos al convento de Francisco de la misma, bajo el tipo de 300 rs. de renta anual.

El dia 5 del mismo mes y la propia hora en la Contaduría de Amortizacion en esta ciudad, para el de las fincas siguientes.

Una casa con lagar, bodega, embase y 32 aranzadas de viña, que en Santiuste de San Juan Bautista correspondió á los religiosos de la Merced y la Victoria de esta ciudad bajo el tipo de 720 rs. de renta anual.

Diferentes heredades que en Gemennio correspondieron á las religiosas de S. Vicente, bajo el tipo de 13 fanegas 9 celemines de trigo, y lo mismo de cebada de renta anual.

Id. id. que en el mismo pueblo correspondieron á los Dominicos de Nieva, bajo el tipo de 2 fanegas 3 celemines de trigo y lo mismo de cebada de renta anual.

Por providencia del Sr. Intendente de esta provincia, están señalados para su remate el dia 16 del mes de Abril y hora de once á doce de su mañana, de una hacienda labrantía en término de Muñoveros que correspondió á Sta. Isabel de esta ciudad, compuesta de 88 estadales de primera calidad, 9 obradas, 361 de segunda, 29 con 222 estadales de tercera, 17 obradas 11 estadales de erial, su valor en renta 18 fanegas de trigo, 4 id. de cebada, sin carga, capitalizada en 19680 rs. arrendada por convenio verbal.

En el dia 27 del mismo y hora de once á doce de su mañana, el de una hacienda término de Mojoncillo que correspondió á las religiosas de Sta. Isabel de esta ciudad, compuesta de 273 estadales de primera calidad, de segunda 33 obradas 128 estadales, de tercera 26 con 16, 142 estadales de segunda calidad de viñas, y 1 obrada 338 estadales de tercera id., en totalidad 62 obradas, 97 estadales; no tiene carga, está arrendada en 35 fanegas de trigo y 6 celemines de garbanzos, cumplió su arrendamiento y sigue por la tácita fasa en 50926 rs.

En el mismo dia de doce á una de su tarde, el de la hacienda término de Montuenga; correspondió á la Encarnacion de Arévalo, que consta de 16 obradas 162 estadales de segunda calidad, y 29 con 295 de tercera, total 46 obradas, 57 estadales, sin carga, arrendada en 9 fanegas de trigo por convenio verbal, capitalizada en 8655 rs. 33 mrs.

En la cantidad de 50321 rs., ha sido tasada la hacienda labrantía que en término de Zamarramala correspondió á religiosas de S. Vicente de esta ciudad.

En la de 23364 rs. 24 mrs., ha sido capitalizada la que en término de la Lastrilla correspondió á religiosas del mismo.

En la de 212661 rs., ha sido tasada la que en término de Oyuelos correspondió á Gerónimos de Párraces.

SUBINSECCION DE LA MILICIA NACIONAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

RELACION DE LOS Batallones y Compañías que componen la Milicia Nacional organizadas en esta Provincia, y puntos en que deben reunirse aquellas y estas, con los nombres de los Sres. Jefes de Plana Mayor y su residencia.

Denominacion de los Batallones.	Jefes de Plana Mayor y su residencia.	Pueblos en que se reúnen las Compañías.	Puntos en que se reúnen los Batallones.	Cefes de la Plana Mayor y su residencia.	
				Comandante, D. Juan de Basa	Comandante, D. Domingo Ba-
1º de Segovia.	Srs. Gómez de la Plana Mayor y su residencia.	Segovia, San Ildefonso.	919 153	tolomé y Pardillas. Segovia.	tolomé y Pardillas. Segovia.
2º de id.	Id.	La Losa, Espinar.	672	Major, D. Nicolas Leonor Ba-	Major, D. Mateo Fernandez. Id.
3º de id.	Id.	Navas de S. Antón, Lasstras del Pozo, Otero de Herreros, Abades, Zarzuela.	98 162 242 84 97 148 123 1084	Zarzuela.	Zarzuela.
4º de id.	Id.	La Losa, Espinar.	357	Comandante, D. Andres Ga-	Comandante, D. Andres Ga-
5º de id.	Id.	Navas de S. Antón, Lasstras del Pozo, Otero de Herreros, y la Desa.	125	llón. Carbonero.	llón. Carbonero.
6º de id.	Id.	Otero de Herreros y Torrelondo.	124	Mayor, D. Sebastian Moreno.	Mayor, D. Sebastian Moreno.
7º de id.	Id.	Fuentemilanos, Oriosa, Navillas, Ontoria y Perogordo.	145	Mozoncillo.	Mozoncillo.
8º de id.	Id.	Zarzuela del Monte.	116	Yanguas.	Yanguas.
9º de id.	Id.	Cantimpalos.	150	Cantimpalos.	Cantimpalos.
10º de id.	Id.		1017		
11º de id.	Id.		150	Muñoveros.	Muñoveros.
12º de id.	Id.		123	Basardilla.	Basardilla.
13º de id.	Id.		176	La Cuesta.	La Cuesta.
14º de id.	Id.		155	Turégano.	Turégano.
15º de id.	Id.		106	Sotosalvos.	Sotosalvos.
16º de id.	Id.		162	Collado.	Collado.
17º de id.	Id.		149	Sauquillo.	Sauquillo.
18º de id.	Id.		168	Turégano.	Turégano.

Granaderos.	
Primera.	
Segunda.	
Tercera.	
Cuarta.	
Quinta.	
Sexta.	
3º de id.	

Granaderos.	
Primera.	
Segunda.	
Tercera.	
Cuarta.	
Quinta.	
Sexta.	
Cazadores.	
3º de id.	

Valverde.	125
Valseca.	141
Zamarramala y la Lastrilla.	121
Roda, Bernuy y Encinillas.	108
Garcillan.	142
Martin Miguel, Juanos y Anaya.	126
Madrona, Revenga, Palazuelos, S. Cristóbal, Trescasas, Sonsoto, y Tabanera.	127
Torrecaballeros, Espirdo y Tizneros.	99
Cazadores.	989

PARTIDO DE MARTIN MUÑOZ.

Martin Muñoz.	141
Sangarcía.	154
Etrerros, Santovenia, Hoyuelos y Laguna Rodrigo.	133
Bercial, Muñopedro, Cobos y Marugan.	142
Villacastin.	152
Marazuela, Paradinas, Marazoleja y Villoslada.	186
Labajos.	132
Aldeanueva del Codonal, Aldrehuela, Codorniz y Juarros de Voltoya.	221
Cazadores.	1261

Nava de la Asunc.	183
Santiuste.	79
Rapariegos.	66
S. Cristóbal.	117
Montejo.	60
Fuente Sta. Cruz y Villegaillo.	99
Ciruelos.	131
Cazadores.	735

Nava de la Asunc.	183
Santiuste.	79
Rapariegos y Martin Muñoz de la Dehesa.	66
San Cristóbal y Donhierro.	117
Montejo de la Vega y Tolocirio.	60
Fuente de Sta. Cruz y Villegaillo.	99
Ciruelos, Villagonzalo, Berney y Coca.	131
Cazadores.	735

Sta. María Nieva.	256
Nieva.	96
Melque, Ochando, Balisa y Ortigosa.	141
Tabladillo, Pinilla y Aragoneses.	163
Cazadores.	656

Sta. María Nieva.	256
Nieva.	96
Melque, Ochando, Balisa y Ortigosa.	141
Tabladillo, Pinilla y Aragoneses.	163
Cazadores.	656

Miguelañez, Domingogarcía, Miguelibañez y Arnuña.	Miguelañez.
Bernardos.	Bernardos.
Miguelañez.	Miguelañez.
Domingogarcía y Miguelibañez.	Domingogarcía.
Arnuña.	Arnuña.

Valverde.	125
Valseca.	141
Zamarramala.	121
Encinillas.	108
Garcillan.	142
Martin Miguel.	126
Id.	126
Valseca.	989

Comandante, D. Miguel Callejo.	141
Valseca.	121
Major, D. Benito Muñoz.	142
Id.	126
Comandante, D. Miguel Callejo.	989

Comandante, D. Andrés Blan-	141
co. Bernardos.	121
Major, D. Juan Scedio.	142
Id.	126
Comandante, D. Andrés Blan-	989

Comandante, D. Andrés Blan-	141
co. Bernardos.	121
Major, D. Juan Scedio.	142
Id.	126
Comandante, D. Andrés Blan-	989

Id. de las Compañías.
Primeras.
Segundas.
Terceras.
Cuarta y quinta.
Sextas.

Granaderos y cazadores.
Primeras.
Segundas.
Terceras.
Cuarta.
Quinta.
Sextas.

PARTIDO DE CUELLAR.
Cuellar.
Vallelado, el Arroyo, S. Cristóbal y la Mata.
Chañe, el Campo, Villaverde, Fresneda y Remondo.
Gomezserracín, Sanchonuño, Chatún y Narros.
Navalmanzano, Pimarejos, San Martín y Mudrián.
Navas de Oro, Samboal y Fuente el Olmo de Iscar.

Cuellar.
Vallelado.
Chañe.
Gomezserracín.
Navalmanzano.
Navas de Oro.

{ Comandante, D. José María Ro-
jas. Cuellar.
{ Mayor, D. Manuel Nuñez. Id.

Primeras.
Segundas.
Terceras.
Cuarta.
Quinta.
Sextas.

Granaderos y Cazadores.
Primeras.
Segundas.
Terceras.
Cuarta.
Quinta.
Sextas.

Fuentepelayo y Pinarnegrillo.
Zarzuela y la Lastra.
Aguilafuente.
Ontalvilla y Adrados.
Dehesa, Fuentes y Lovingos.
Moraleja, Frumales y Perosillo.
Olombrada y Vegasfría.

Fuentepelayo.
Zarzuela.
Aguilafuente.
Ontalvilla.
La Dehesa.
Frumales.
Olombrada.

{ Comandante, D. Gregorio Sanz.
Fuentepelayo.
{ Mayor, D. Manuel Sanz Apari-
cio. Idem.

Primeras.
Segundas.
Terceras.
Cuarta.
Quinta.
Sextas.

Granaderos.
Primeras.
Segundas.
Terceras.
Cuarta.
Quinta.
Cazadores.

Sacramenia.
Fuentidueña, Calabazas y Fuentepiñel.
Torrecilla, Cozuelos y Fuente el Olmo.
San Miguel de Bernuy, Cobos, los Valles y Tejares. S. Mig. de Bernuy
Fuentesoto, Valtiendas, Granjas y Pecharromán.
Cuevas de Perovanco, Laguna y el Vivar.
Fuentesauco, Madrona y Membibre.
Torreadrada y Castro.

Sacramenia.
Fuentidueña.
Torrecilla.
San Miguel de Bernuy.
Fuentesoto.
Cuevas de Perovanco.
Fuentesauco.
Torreadrada.

{ Comandante, D. Frutos Gonza-
lez. Fuentepiñel.
{ Mayor, D. Blas Ortega. Sacra-
menia.

Primeras.
Segundas.
Terceras.
Cuarta.
Quinta.
Sextas.

Granaderos.
Primeras.
Segundas.
Terceras.
Cuarta.
Quinta.
Cazadores.

Sepúlveda.
Cerezo de Arriba.
Encinas.

Sepúlveda.
Cerezo de Arriba.
Encinas.

{ Comandante, D. Antonio Mar-
tinez. Sepúlveda.
{ Mayor, D. Manuel Trapero. Id.

Primeras.
Segundas.
Terceras.
Cuarta.
Quinta.
Sextas.
Cazadores.

Boceguillas, Barbolla, Aldeonte, Olmillo y Covachuelas,
el Olmo y Turrubuelo.
Navares de las Cuevas, Ciruelos y Castrillo.
Navares de Enmedio, de Ayuso y Urueñas.
Duruelo, Perorubio, Sta. Marta, Ventosilla, los Cortos,
Aldealapeña, Sigueruelo, Siguero, el Soto, Castillejo,
Sotillo, la Alameda y Fresneda.

Boceguillas.
Navares las Cuevas
Navares de Enmedio
Duruelo.

{ Comandante, D. Antonio Mar-
tinez. Sepúlveda.
{ Mayor, D. Manuel Trapero. Id.

Matilla.	225				
Vellilla.	34				
Gallegos.	340				
Valluelas de Septúvila y Orcijana.	157				
Prádena.	261				
Castroserna de Arriba, y Abajo y Eteros.	169				
La Torre y Navafria.	65				
Pedraza.	90				
	1491				
Granaderos y Cazadores. Cantalejo.					
Primera.	232				
Segunda.	144				
Tercera.	168				
Cuarta.	273				
Quinta.	83				
Sexta.	25				
Cazadores.	75				
	279				
Granaderos y Cazadores. Riaza.					
Primera.	563				
Segunda.	302				
Tercera.	250				
Cuarta.	140				
Sexta.	81				
	1341				
Granaderos y Cazadores. Riaza y Riofrío.					
Primera y segunda.	Madriguera, Alquite, Martín Muñoz, Villacorta, Serracín, Becceril y Moygo.				
Tercera.	Estebarreña, Negredo, Santibáñez, Grado y Francos.				
Cuarta.	Añón, Maza gatos, Langoilla y Sia, María.				
Sexta.	Valvieja, Aldealázaro y Rivota.				
	1341				
Granaderos.	Honrubia, Caravias, Pradales, Aldehorno, y Aldeanueva de la Serrezuela.				
Primera.	Presno de Cantespino, Pejares, Riahuellas, y Cascajares. Fresno.				
Segunda.	Sequera, Aldeanueva, Baraona, y Castillierta.				
Tercera.	El Corral, Saldaña, Riaguas, Cincovillas, Gómeznarro y Alconada.				
	Campo de S. Pedro, Cedillo de la Torre y Cilleruelo. El Campo. Maderuelo. Moral. Montijo.				
4º de Riaza.	Maderuelo, Alconadilla y Aldealengua. Moral, Valdevarnes, Fontemizarra y Linares. Montejo, Villaverde, Valdevacas y Villalvilla.				
	119 136 121 149 124 118 139 119				
	1025				

Subteniente Comandante, D. Juan Gómez. Segovia.	39				
Pineda.					
Subteniente Comandante, D. Martín Entero y Segovia.	32				
Artillería.	32				
Segovia.					

32 Sección de Artillería. Segovia.

SUBINSPECCION DE LA MILICIA NACIONAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Estado de la fuerza de que se compone la Milicia nacional legal de todas armas en esta Provincia, con expresion de los armados y desarmados que tiene en el dia de la fecha.

INFANTERIA.

PARTIDOS JUDICIALES.	SARGENTOS.				CABOS.				FUSILES.				
	Batallones.	Compañias.	Gefes.	Capitanes.	Tenientes y Ayudantes.	Subtenientes y Alaudenes.	Primeros.	Segundos.	Tambores y Cornets.	Milicias.	Total de Armados.	Desarmados.	
Segovia.	5	38	10	38	81	84	44	152	238	228	4174	4869	
Martin Menoz.	4	29	8	29	62	62	33	178	34	29	526	526	
Cuellar.	3	24	6	24	49	49	27	90	29	2810	3540	3540	
Sepulveda.	3	24	4	24	51	51	27	97	153	3553	3953	3953	
Riaza.	2	16	4	15	30	30	15	52	72	154	4595	4595	
Total.	17	131	34	130	268	273	145	507	777	752	117	16625	18923

CABALLERIA.

Subleñentes	CABOS.		Total de la fuerza.	Armados.	Tercetas.	Pares de pisotolas.		Sables y bayonetas.	Cartucheras.	Cartuchos.	Piedras.	Caballos.	Moulturas.
	Sargentos segundos.	Primeros.				Primeros.	Segundos.						
Segovia.	4	1	2	2	4	23	29	29	28	44	29	280	56

ARTILLERIA.

Subleñentes	SARGENTOS.		Total de la fuerza.	Armados.	FUSILES.		Bayonetas y bayonetas.	Sables y bayonetas.	Cartucheras.	Cartuchos.	Piedras.	
	Primeros.	Segundos.			Primeros.	Segundos.						
Segovia.	4	"	4	2	2	1	26	32	52	34	"	34